

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

28304 BODEGAS MONTEVIEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Debido a la ampliación del capital de la compañía, acordada por la Junta general de accionistas celebrada el 11 de noviembre de 2009 y a que las acciones representativas del capital social anterior a dicha ampliación estaban nominadas en pesetas, resulta procedente la emisión de nuevos títulos, representativos de las acciones que integran el total capital social de la compañía y entregarlos a los titulares de dichas acciones.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que dentro del plazo de treinta y tres días naturales, contados desde la última de las dos publicaciones de este anuncio, (que se realizan en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el periódico "El Periódico de Aragón" de Zaragoza) los accionistas tenedores de acciones antiguas podrán presentarlas en el domicilio social, para su canje por nuevos títulos múltiples, advirtiéndose que en el caso que no se presenten en la forma y plazo expresados los títulos antiguos, los mismos serán anulados. Los títulos anulados serán sustituidos por otros, lo cual se anunciará igualmente en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en "El Periódico de Aragón" en los que se publica este primer anuncio, a los efectos previstos en el punto 2 del citado artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cuanto a las acciones correspondientes a la ampliación de capital, acordada en noviembre de 2009, se ha emitido y entregado al accionista que desembolsó las mismas los títulos múltiples correspondientes.

Zaragoza, 1 de septiembre de 2010.- La Administradora única, Natalia Salas Barriendos.

ID: A100067010-1